## (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

# MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

## PROCESO CAS № 33-2013-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (A) SECRETARIA TITULADA

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Por necesidad de servicio se requiere contratar a un (a) Secretaria para que asista las labores del despacho de la Dirección de Investigación Tutelar.

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescente.

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

## 4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

# II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral no menos de 02 años en el sector público y/o privado, en temas afines al servicio solicitado.
Competencias	Proactividad Actitud de servicio Orientación de resultados Compromiso con la Institución Integridad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secretaria Titulada
Cursos y/o estudios de especialización	conocimiento de ofimática a nivel de usuario
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Registrar los documentos que ingresan y egresan de la Dirección de Investgación Tutelar
- b. Apoyo en la elaboración de documentos de la Dirección.
- c. Derivar documentos, expediente y/o proveídos a los profesionales según indicaciones de la Dirección de Investigación Tutelar.
- d. Apoyo en la remisión de la documentación externa, fisicamente y en el sistema de envios por mensajería.
- e. Mantener un registro de los documentos, oficios, memorándum, cartas y/o otros documentos que ingresen a la Dirección de Investigación Tutelar.
- f. Apoyo en la recepción de llamadas telefónicas.
- g. Las demás funciones que la Dirección le asigne.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

+

Ga:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Ninas, Niños y Adolescentes.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de junio de 2013
Remuneración mensual	S/. 2,500,00 (Dos Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 28 de febrero de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes	El 01,04,05,06,07 de marzo de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 08 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 08 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 13 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 13 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos





# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE  DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	20	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		49 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	. 5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAIE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 33-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación № 33-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.





- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las

# Cancelación del proceso de selección

2.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

## IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados,

## Comité Evaluador CAS

X.

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS

↑ 1

			DECLARACION JURADA		
Yo,	Apellido Paterno	DNI	Apellido Materno N°	Nombres	
No estar inse	crito en el Registro de De	eudores Alim	entarios Morosos REDAM.		
Formulo la ; Supremo 00.	presente Declaración Ju 2-2007-JUS.	rada en hor	nor a la verdad, de conformidad co	on lo dispuesto en la L <b>ey 28970</b> y en el D	ecre
			Lìma,de	de	
				F:	
				Firma	
				·	
				•	
				•	

A:.

*y.* '

# ANEXO N° 01

ANEXO  DECLARACIO  Apellido Paterno Apellido Materno	información se sujeta a l  de conformidad con lo  Lima,	Fax dispuesto en la Le	ey № 27444 Ley
Domicilio actual  Correo Electrónico (Obligatorio)  Fecha de Nacimiento Estado Civil  RUC  Teléfono  Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, Procedimiento Administrativo General.  ANEXO  Apellido Paterno  Apellido Materno	Lima, de  Nombres y Apellic  O N° 2	dispuesto en la Le	
Domicilio actual  Correo Electrónico (Obligatorio)  Fecha de Nacimiento Estado Civil  RUC  Teléfono  Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, Procedimiento Administrativo General.  ANEXO  Apellido Paterno  Apellido Materno	Lima, de  Nombres y Apellic  O N° 2	dispuesto en la Le	
Fecha de Nacimiento Estado Civil  RUC Teléfono  Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, Procedimiento Administrativo General.  ANEXO  DECLARACIO  Apellido Paterno Apellido Materno	Lima, de  Nombres y Apellic  O N° 2	dispuesto en la Le	
Fecha de Nacimiento Estado Civil  RUC Teléfono  Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, Procedimiento Administrativo General.  ANEXO  DECLARACIO  Apellido Paterno Apellido Materno	Lima, de  Nombres y Apellic  O N° 2	dispuesto en la Le	
Estado Civil RUC Teléfono  Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad,  Procedimiento Administrativo General.  ANEXO DECLARACIO  Apellido Paterno Apellido Materno	Lima, de  Nombres y Apellic  O N° 2	dispuesto en la Le	
RUC Teléfono  Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad,  Procedimiento Administrativo General.  ANEXO  DECLARACIO  Apellido Paterno Apellido Materno	Lima, de  Nombres y Apellic  O N° 2	dispuesto en la Le	
Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, Procedimiento Administrativo General.  ANEXO  DECLARACIO  Apellido Paterno  Apellido Materno	Lima, de  Nombres y Apellic  O N° 2	dispuesto en la Le	
ANEX  DECLARACIO  Apellido Paterno Apellido Materno	Lima,de  Nombres y Apellic  D Nº 2  DN JURADA	de	
DECLARACIO ,	ON JURADA		
	Nombres		
entificado (a) con DNI Nº	••••••	, con	domicilio
No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad No percibir pensión a cargo del Estado.  No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordir Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experoriginal, la misma que obra en mi poder.  No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado. Gozar de salud Optima.  Carecer de Antecedentes Judiciales.  Carecer de Antecedentes Policiales.  Carecer de Antecedentes Penales.  Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a la	narios por renuncia volur iencia laboral presentac	ntaria.	uador, es copia fi
ormulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, ocedimiento Administrativo General.		o dispuesto en la L	Ley N° 27444 <b>L</b> e
· Li	ma,de	de	
N		Firma	





## ANEXO Nº 3

# **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

	ntro impedido (a) para ser posto		ialmente para contratar con el Esi evisto por las disposiciones legal
Ratifico la veracidad de lo decla	ırado, sometiéndome, de no ser así,	a las correspondientes accion	es administrativas de ley.
Lima,de	.de		
	i IMP presta servicios el personal cuy		
e annidad (A) o consanguinidad (C	), vinculo matrimonial (M) y unión de Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
	· ·		

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En linea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	